



RESOLUCION Nº 549 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 01 NOV 2013

Expediente Nº 12.424/13.-

VISTO:

La Resolución Nº 495/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y Resolución Nº SO-487/13 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 495/13 se autoriza a la Sede Orán a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Anatomía y Fisiología de la carrera Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y en su Artículo 2º establece la constitución del Tribunal Evaluador, integrada por el Prof. Dr. Misael Antelo Cortez, Prof. Enf. Elvira Rearte y J.T.P. Lic. María Elena Nieva, como titulares; J.T.P. Enf. Sandra Chorolque, Prof. Lic. Víctor Ayala y J.T.P. Mónica Gil Fernández, como suplentes, respectivamente.

Que, mediante Resolución Nº SO-487/13 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Anatomía y Fisiología de la carrera Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, indicando en el Artículo 2º el cronograma para la sustanciación del llamado de referencia.

Que, Vicedirección de Sede Orán, fs.67, informa que el Prof. Dr. Misael Antelo Cortez, presenta certificado médico, por lo que no podrá constituir el Tribunal Evaluador, siendo necesario retrotraer las instancias del Sorteo de Tema y la Oposición.

Que, el Prof. Dr. Misael Antelo Cortez eleva nota informando que debe asistir entre el 4 y el 8 de noviembre al 84º Congreso Argentino de Cirugía, motivo por el cual le imposibilita conformar el tribunal evaluador correspondiente.

Que, la Prof. Enf. Elvira Rearte eleva nota excusándose de conformar el tribunal en virtud de asistir en al XV Reunión de Investigación en Ciencias de la Salud en la Universidad Nacional de Tucumán, entre los días 07 al 08 de noviembre de 2013.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán, eleva un nuevo cronograma, en lo que respecta a las instancias del Sorteo de Tema y Oposición, para los días 06/11/13 y 08/11/13, a horas 10:00, respectivamente.

Que, atento a que el presente llamado tiene los plazos acotados, Secretaría de Sede Orán, informa que se debe modificar la constitución del tribunal evaluador, designado mediante Resolución Nº 495/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, quedando conformado por el Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala, J.T.P. Lic. María Elena Nieva y J.T.P. Enf. Sandra Chorolque, como titulares; J.T.P. Mónica Gil Fernández, como suplente, respectivamente.

Que, es necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y





RESOLUCION Nº 549 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº 12.424/13.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 2º de la Resolución Nº 495/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Anatomía y Fisiología de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación del Tribunal Evaluador, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR:

- Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala
- J.T.P. Lic. María Elena Nieva
- J.T.P. Enf. Sandra Chorolque
- J.T.P. Mónica Gil Fernández (suplente)

ARTICULO 2º: Retrotraer las instancias del Sorteo de Tema y Oposición del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Anatomía y Fisiología de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución Nº SO-487/13, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema: 06 de noviembre de 2013, horas 16:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 08 de noviembre de 2013, horas 16:00.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA